



## Certificación Cumplimiento de Criterio de Accesibilidad

Resolución 1519 de 2020 MinTIC
Anexo Técnico 1. Directrices de Accesibilidad Web
Matriz ITA Versión 2 2023 – PGN
El Secretario de Despacho de la Secretaría de Servicios Administrativos y el

Líder de la Unidad de Gestión Tecnológica de la Alcaldía de Manizales

## Certifican:

Que la Alcaldía de Manizales cumple con el criterio de accesibilidad identificado en la Matriz de Cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información versión 2 2023 de la Procuraduría General de la Nación que dice:

Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados

Dado en Manizales, a los 02 días de diciembre del año 2024

**GUILLERMO HERNANDEZ GUTIERREZ** 

Secretario de Despacho

Secretaría de Servicios Administrativos

RAFAEL ANTONIO TEJADA QUINTERO

Líder de Unidad de Gestión Tecnológica.

Secretaría de Servicios Administrativos

Elaboró: Sebastián Gómez

Revisó: Rafael Antonio Tejada Quintero

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES